

ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41



PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBR REHABILITACIÓN DE PLAZUELA PÚBLICA (2DA. ETAPA) UBICADA EN LA LAGUNA DE CANACHI, SINDICATURA DE BAIL MARIANO ESCOBEDO S/N, SEGUNDO PISO, EN LA COLONIA CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, PARA EVALUAR L DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SITO EN AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN Y CALLE RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL SE REUNIÓ EN SESIÓN PÚBLICA EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA AGOSTO DE 2018, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES DEL COMITÉ EN SU FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EL COMITÉ TÉCNIC EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, SINALOA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 22 DEL MES DE

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS UNA VEZ REUNIDO DICHO COMITÉ, SE DA LECTURA AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DEL ACTO DE

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V., LUIS ENRIO 2018 QUE SIRVIERON DE BASE PARA LA CONVOCATORIA Y FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LOPERMES, E CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL ACUERDO CON EL ARTÍCULO 53 DE LA LOPSRMES, MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA EL TODE ABRIL D PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y SE REALIZÓ LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE DETALLADO SE ENCONTRÓ, QUE LAS EL COMITÉ APLICÓ LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS PØR LOS

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (O) ### (O) #### 1(0)/H/R

Página 1 de 20



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

OBRA



PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41

DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE RODELO GÁLVEZ Y MIGUEL DÍAZ CAMPOS, SE CONSIDERAN SOLVENTES PORQUE CUMPLEN CON TODOS Y CADA

verificaron los siguientes aspectos: para la evaluación técnica de las proposiciones bajo el mecanismo de evaluación de puntos y porcentajes se De acuerdo al Artículo 57 de la Ley de Obras Púbicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa,

-				
A) PROPUESTA TÉCNICA	CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ	MIGUEL DÍAZ CAMPOS
IQue cada documento contiene toda la información solicitada;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
II Que los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de				
los trabajos, cuentan con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los mismos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
* En los aspectos referentes a la experiencia y capacidad técnica que deben cumplir los licitantes se consideró, entre otros, el grado académico de preparación profesional, la experiencia laboral específica en obras o servicios similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionados con la ejecución de los trabajos;			,	
III Que los licitantes cuentan con la maquinaria y equipo de construcción adecuado, suficiente y necesario, sea o no propio, para desarrollar los trabajos que se convocan;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IV Que la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos, es congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
V Que el procedimiento constructivo descrito por el licitante demuestra que éste conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente; dicho procedimiento es acorde con el programa de ejecución considerado en su proposición;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

VI.- El municipio de Culiacán, Sinaloa, a través del área correspondiente, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos, verifico en los estados financieros de los licitantes los siguientes aspectos:

(5) % Hers 

Página 2 de 20



## ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

OBRA

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41



					-
				parámetros establecidos en la convocatoria.	
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	por el licitante con dependencias o entidades, conforme a los	
				VIISe verificó el grado de cumplimiento de los contratos celebrados	
		2	21.0	rentabilidad de la empresa, y	
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	c) El grado en que el licitante depende del endeudamiento y la	
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	b) Que el licitante tiene capacidad para pagar sus obligaciones, y	
				considerados en su análisis financiero presentado;	
2	7	Gailloid	Qui pid	ejecución de los trabajos, de acuerdo a las cantidades y plazos	
Cumple	Gumple	Cimple		de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de	
K				a) Que el capital de trabajo del licitante cubre el financiamiento	

De conformidad con las condiciones de pago, se verificaron, además de lo previsto en el párrafo anterior, los siguientes aspectos:

- Ņ De acuerdo con el artículo 64 fracción I de la Ley de Obras Púbicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se estableció en convocatoria que la modalidad de contratación es sobre la base de precios unitarios, por lo que se verificó: a
- De los programas

a)	<ul> <li>a) Que el programa de ejecución de los trabajos si corresponde al plazo establecido en la convocatoria;</li> </ul>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b	<ul> <li>Que los programas específicos cuantificados y calendarizados de suministros y utilización son congruentes con el programa calendarizado de ejecución general de los trabajos;</li> </ul>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)	c) Que los programas de suministro y utilización de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción son congruentes con los consumos y rendimientos considerados por el licitante y en el procedimiento constructivo a realizar;	Cumple	Cumple	Cumple	dumple
d)	<ul> <li>d) Que los suministros son congruentes con el programa de ejecución general.</li> </ul>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Q	Que los insumos propuestos por el licitante si corresponden a los	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

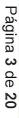
の治療

Cumple

Cumple

periodos presentados en los programas;







ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

OBRA
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41





	b)	a)	,	0.	<u></u> <u></u> <u></u> <u> </u> <u> </u>	a)	=	e)
[ⓒ ૠનજ ][ⓒ મામામામ ][ⓒ ૠનજ ][ⓒ મામ ][	Que las características, especificaciones y calidad de los materiales y equipos de instalación permanente son las requeridas en las normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción establecidas en la convocatoria., y  Este programa es público, a jeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa	Que en el consumo del material por unidad de medida, determinado por el licitante para el concepto de trabajo en que intervienen, se consideraron los desperdicios, mermas y los usos en el caso de madera y andamios de acuerdo con la vida útil de estos materiales, y	. De los materiales:	Que en la maquinaria y equipo de construcción, los rendimientos de éstos son considerados como nuevos, y los rendimientos presentados corresponden a los que determinan los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales y topográficas de la zona donde se realizaran los trabajos;	Que las características y capacidad de la maquinaria y equipo de construcción consideradas por el licitante son las adecuadas para desarrollar el trabajo en las condiciones particulares donde se ejecutará y son congruentes con el procedimiento de construcción propuesto por él, y	Que la maquinaria y el equipo de construcción son los adecuados, necesarios y suficientes para ejecutar los trabajos objeto de la licitación pública, y que los datos coinciden con el listado de maquinaria y equipo presentado por el licitante;	ı. De la maquinaria y equipo:	Que el programa de ejecución de los trabajos si corresponde al plazo establecido en la convocatoria;
) 재해생 (ⓒ 재해생 ( Página 4 de 20	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple		Cumple
© %41%) (© %41%	Cumple	Cumple	,	Cumple	Cumple	Cumple		Cumple
CHAPP (C) KANAR	Gumple os en el programa	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple		Cumple
	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple		Cumple
				Lilea		MNEME		

C)

<u>b</u>

a)

e)

a)

<u>b</u>







	c)	5)	a)	z z	
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso Carros (O Karros (O Karros ) Página 5 de 20	Que se consideraron trabajadores de la especialidad requerida para la ejecución de los conceptos más significativos.	Que los rendimientos considerados se encuentran dentro de los márgenes razonables y aceptables de acuerdo con el procedimiento constructivo propuesto por el licitante, tomando en cuenta los rendimientos observados de experiencias anteriores, así como las condiciones ambientales de la zona y las características particulares bajo las cuales deben realizarse los trabajos, y	Que el personal administrativo, técnico y de obra es el adecuado suficiente para ejecutar los trabajos;	PRO De la mano de obra:	ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCN
Iffico. Queda prohibido el uso par la lifeto. Queda prohibido el uso p	Cumple	Cumple	YCumple	OBRA SRMES-18-CI/IPR-41	
para fines distintos a los establecidos en el programa	Cumple	Cumple	Cumple	RES PERSONAS	L <b>IACÁN</b> RESOLUTIVO DE
idos en el programa	Cumple	Cumple	Cumple	C ACTIVO	CO RESOLUTIVO DE
	Cumple	Cumple	Cumple	Aut	In







M

ACIA PRIMERA DEL COMILE I ICUNIO RESOLUTIVO DE OBRA  PROCEDIMENTO DE INVITACIONA CUANDO MENOS TRES PERSONAS  PROCEDIMENTO DE INVITACIONA CUANDO MENOS TRES PERSONAS  AVTO-LOPSRAIES-18-CUIPRA-1  I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:  Evidencia documental  2Condición requerida para 16.00  2Condición requerida para 3.00  2.00		>)	al programa	ntos a los establecidos en el programa	ido el uso para finas distir	on withing a long a suplantiar partide politice. Queda prohibido el uso para fines distintos a los	
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  ACTILVO	3.000	3.00	3.00	3.00	3.00	2.1) Procedimiento constructivo DOCUMENTOAT2 EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.	e) Procedimientos constructivos y descripción de la planeación integral para la ejecución de loa trabajos.
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41  SO puntos, distribuidos en los quandos como sigue:  Evidencia documental distribuirs a Eucirecas y construcciones subribris como sigue:  Evidencia documental distribuir  2Condición requerida para distribuir  2.1)- Programa de utilización de materiales solicitada por LA CONVCAVIE, o es legible no se considerará para el otrogamiento de puntaje.  2.1)- Programa de mano de obra DOCUMENTO AT11 Badebidamente requisitado.  2.1)- Programa y relación de maquinaria y equipo de construcción DOCUMENTO AT11, debidamente requisitado.  2.1)- Programa y relación de maquinaria y equipo de construcción DOCUMENTO AT11, debidamente requisitado.	2200	2.00	2.00	2.00	2.00	2.1) Organigrama del personal profesional técnico DOCUMENTO AT3, programa de utilizzación del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos DOCUMENTO AT11 D, debidamente requisitadosy el curriculum correspondiente ENPAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.	d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos
B-CI/IPR-41  S0 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:  Puntos a distribuir  ra 16.00  ales  construcciones construcciones construcciones construcciones pec.v.  Subrubros a distribuir  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00		2.00	2.00	2.00	2.00	2.1) Programa y relación de maquinaria y equipo de construcción DOCUMENTO AT11 C y DOCUMENTO AT 7, debidamente requisitado.	c) Maquinaria y equipo de construcción
B-CI/IPR-41  So puntos, distribuidos en los Rubros como sigue:  Puntos a distribuir  ra  16.00  2.00  2.00  2.00  PURDANAS MIRA, S.A. DE C.V. GALVEZ  Puntos a distribuir  ales  el  So puntos, como sigue:  DE C.V. GALVEZ  RODELO CAMPOS  GALVEZ  CAMPOS  GALVEZ  A 16.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00  2.00		2.00	2.00	2.00	2.00	Programa de mar IMENTO AT11 itado.	b) Mano de obra
NDO MENOS TRES PERSONAS  SCI/IPR-41  Subrubros como sigue:  Puntos a distribuir  AGULIAGAN  CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.  Puntos a distribuir  Puntos a 16.00  CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V. RODELO CAMPOS GALVEZ  FELMI, S.A. DE C.V. GALVEZ				2.00	2.00	utilización de materia A.  A.  lenado con la informac CONVOCANTE, o considerará para taje.	<b>a)</b> Materiales
NDO MENOS TRES PERSONAS  8-CI/IPR-41  50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:  Puntos a distribuir					16.00	2Condición requerida para obtener el puntaje	1RELATIVO A LA CALIDAD
Subrubros como sigue:  SINDO MENOS TRES PERSONAS  SUBTURO DE CONSTRUCCIONES   CAMPOS   CA					Puntos a distribuir	Evidencia documental	Rubros y Subrubros
PA (CO RESOLUTIVO DE L'ACAN (CONTRES PERSONAS S-18-CI/IPR-41		LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ	CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.	50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	rán por el mecanismo de puntos	I. PROPUESTA TÉCNICA, se evalua los rubros y subrubros siguientes:
	July	A-	S) ACTIVO	SONAS	MENOS TRES PERS	ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCN OBRA PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO AYTO-LOPSRMES-18-CI	AC CHARGE

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

(C) XCHYO, (C

Página 6 de 20

BH M BH BH



## ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE



PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41  50 puntos, distribuidos en Documentos elecution de puntos elecution de la tesbojos Documento de la difección, administración y personal que se pretende elecution de los trabajos por elecutar; emitida por La Documento de la calidad de los trabajos por elecutar; emitida por La Deccion General de Servicios Teorios o cualquier otra institución mexicana facultada para ello. Documento AT13, FORMATO LITRA PAPEL MEMBRETADO DELL  CONSTRUCCIONES CONSTR
E CONSTRUCCIONES CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.  S MIRA, S.A. E C.V.  3.00  3.00

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (이 생각하는 이 생각이 있다.

Página 7 de 20



### ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN  ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE  OBRA  PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41  50 puntos, los Rubros y los Rubros como sigue:  CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V. DE C.V. DE C.V.  CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V. DE C.V.	DE CULIACÁN ÉCNICO RESOLUT  NDO MENOS TRES PERS 18-CI/IPR-41  50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	IVO DE SONAS CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ	MIGUEL DÍAZ CAMPOS
IICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos os siguientes:		CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ	MIGUEL DÍAZ CAMPOS
DOCUMENTS OF ALL DESCRIPTION OF	1				

Application del personal profesional profe	I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:	por el mecanismo de puntos	distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.	FELMI, S.A. DE C.V.	RODELO GÁLVEZ
2.1) Programa de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección y administrativo y de servicio encargado de los descredifica de los documentos con que académico solicitado (cursos, diplomas, certificados, titulo, cedula profesional, etc.) en LA CONVOCATORIA, debidamente requisitados.  2.1) Programa de utilización de los documentos con que debidamente requisitados.  2.1) Programa de utilización del personal profesional profesional, etc.) en LA CONVOCATORIA, debidamente requisitados.  2.1) Programa de utilización del personal profesional récnico, administrativo y de servicio encargado de los dirección y administrativo encargado de los documentos con que acrediten el dominio en programas informáticos solicitados, tales como constancias de asistencia a cursos o escrito mediante el cual manificaten su dominio de office, opus, autocad, inglés, etc.) Debidamente requisitaledos.  etc.) Debidamente requisitativos, del compositados, etc.) Debidamente requisitativos, etc.) Debidamente requisitativos de etc.) Debidamente requisitativos, etc.) Debidamente requisitativos de etc.) Debidamente requisitativos		T 11 D ycu CV EN DEL uisitados.				
2.1) Programa de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección y administración de los trabajos DOCUMENTO AT11 D, Curriculum Vitae FORMATO CV EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE y copia de los documentos con que acrediten el dominio en programas informáticos solicitados, tales como constancias de asistencia a cursos o escrito mediante el cual manifiesten su dominio en los programas solicitados; (dominio de office, opus, autocad, inglés, etc.) Debidamente requisitados.	a2) Competencia o habilidad en el trabajo	2.1) Programa de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección y administración de los trabajos DOCUMENTO AT11 D,curriculum vitae FORMATO CV EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE y copia de los documentos con que acrediten cuando menos el nivel académico solicitado (cursos, diplomas, certificados, titulo, cedula profesional, etc.) en LA CONVOCATORIA, debidamente requisitados.	3.00	3.00	3.00	3.00
	a3) Dominio de herramientas con la obra a ejecutar	2.1) Programa de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección y administración de los trabajos DOCUMENTO AT11 D, Curriculum Vitae FORMATO CV EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE y copia de los documentos con que acrediten el dominio en programas informáticos solicitados, tales como constancias de asistencia a cursos o escrito mediante el cual manifiesten su dominio en los programas solicitados; (dominio de office, opus, autocad, inglés, etc.) Debidamente requisitados.	1.20	1.20	1.20	1.20

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (이 첫부러장) (이 첫부러장) (이 첫부러장) (이 첫부러장) (이 첫부러장)

C THINK (C) THINK

Página 8 de 20





Standing (Standing)	a) Experiencia	3RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	TOTAL DE PUNTOS	d) Subcontratación de MIPYMES	c) Participación de los discapacitados	b) Capacidad de recursos económicos del licitante	<ul> <li>I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:</li> </ul>	H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN  ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE  OBRA  PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41
Este programa es punico, ajeno a cualquier partido pointoco. Queda pronintod el uso para intes distintos a los es ) 서파(한) (ⓒ ())	2.1) Relación de Contratos en Trabajos Ejecutados DOCUMENTO AT4y copia simpleContratos debidamente.	2Condición requerida para obtener el puntaje		2.1) Relación de empresas MIPYMES que se subcontrataránDOCUMENTO AT5 incluyendo la documentación que se solicita en dicho formato.	2.1) Relación de personal con discapacidad adscrito a la empresa DOCUMENTO AT 14 y, en su caso, elAlta en el Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social que se haya dado cuando menos con seis meses de antelación al acto de presentación y apertura de proposiciones, de las personas discapacitadas en la plantilla de trabajo de la empresa.	2.1) Declaraciones fiscales, estados financieros dictaminados o no de los ultimos dos ejercicios fiscales, o en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de la proposición. En el caso de participación en grupo se deberán entregar estos documentos por cada integrante del grupo. DOCUMENTO AT6	ın por el mecanismo de puntos	H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO OBRA PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41
PARTY (© Yall)	3.00	10.00	-	2.00	1.00	6.00	50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	MENOS TRES PER
AP (ⓒ X유니션) (ⓒ X유니션)	2.00		12.00	0.00	0.00	6.00	CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.	TIVO DE
© Kally (	2.00		12.00	0.00	0.00	6.00	CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	C CULIACA ACTIV
	3.00		12,00	0.00	0.00	6.00	LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ	
	F.00	201 201 201 201	12.00	0,000			MIGUEL DÍAZ CAMPOS	Alla





Est	a) Materiales y maquinaria y equipo de	5CONTENIDO NACIONAL	TOTAL DE PUNTOS	a) Cumplimiento de los contratos	4RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	TOTAL DE PUNTOS	b) Especialidad		I. PROPUESTA TÉCNICA, se evalu los rubros y subrubros siguientes:	OLITAGO N.
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso receivado (O receivado (	de instalación 2.1 Escrito del licitante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad,	L 2Condición requerida para obtener el puntaje		2.1) Relación de Contratos Cumplidos en tiempo y forma DOCUMENTO AT4, copia simple de los Contratos, así como elfiniquito de los trabajos o acta de extinción de derechos y obligaciones, debidamente requisitados; de la(s) obra(s) similar(es) solicitada(s). En el caso de contratos con particulares deberán anexar copia de los contratos, así como el finiquito de los trabajos o acta de extinción de derechos (o su equivalente).	TRATOS 2Condición requerida para obtener el puntaje		2.1) DOCUMENTO AT4relación de contratos de obras ejecutadas y copia simple de loscontratos debidamente requisitados de la(s) obra(s) similar(es) y magnitud solicitada(s)en LA CONVOCATORIA.	requisitados de las obras similar(es) solicitada(s)	PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos s rubros y subrubros siguientes:	ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TECNICO I OBRA PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENO: AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-4
rohibido el uso para fines disti	2.00	4.00		5 .00			7.00		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	TÉCNICO RESOLUTIVO I A JANDO MENOS TRES PERSONAS 3-18-CI/IPR-41
para fines distintos a los establecidos en el programa  (a) (b) Xertivo (b) (c) Xertivo (c	2.00		3.33	   		7.25	5.25		CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.	SONAS
O / Carlo	2.00		0.00	0.00		7.25	5.25		CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	C ACT IV
	2.00		5.00	5.00		10.00	7.00		LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ	02
	2000		1.67	<del></del>		5.50	3.50		MIGUEL DÍAZ CAMPOS	Julia



### H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

m

## ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

C CULIACAN ACTIVO

OBRA
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41

Este programa es pu	b) Mano de obra.	permanente.	<ol> <li>PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:</li> </ol>
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (ⓒ 개나영자)	2.1 Escrito del licitante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cumplirá con el porcentaje requerido de contenido nacional de la obra y que, a su vez, los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que integren el contenido nacional exigido de la obra, cumplirán con lo dispuesto por la regla 15, en relación con la regla 5, de las "reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las	que cumplirá con el porcentaje requerido de contenido nacional de la obra y que, a su vez, los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que integren el contenido nacional exigido de la obra, cumplirán con lo dispuesto por la regla 15, en relación con la regla 5, de las "reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la administración pública federal", expedidas por la secretaría de economía.	ı por el mecanismo de puntos
ido el uso para fines distin	2.00	•	50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:
ablecidos er	2.00		CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.
el programa	2.00		CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.
	2.00		LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ
	22.00		MIQUEL/DÍAZ CAMPOS

Página 11 de 20



### H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN

ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41





PUNTOS TOTALES EN LA PROPUESTA TÉCNICA	TOTAL DE PUNTOS	dependencias y entidades de la administración pública federal", expedidas por la secretaría de economía.DOCUMENTO AT 12	<ol> <li>PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:</li> </ol>
NICA	SOTI	e la edidas de	S
			50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:
40.58	4.00		CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.
37.25	4.00		CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.
45.00	4.00		LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ
37.17	4.00		MIGUEL DÍAZ CAMPOS

NI .

LA EVALUACIÓN EN SU ASPECTO TÉCNICO ARROJÓ LO SIGUIENTE:

LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.	40.58
CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	37.25
LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ	45.00
MIGUEL DÍAZ CAMPOS	37.17

LA MOTIVARON SON LAS SIGUENTES: ASI MISMO, LAS PROPUESTAS QUE SE DESECHAN POR NO CUMPLIR CON LA CONVOCATORIA Y LAS CAUSAS QUE

M M M

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (ⓒ 개념양상 )))

Página 12 de 20



ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

OBRA

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41



### MIGUEL DÍAZ CAMPOS CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V PROPUESTAS DESECHADAS DESECHADA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA/TÉCNICA POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SERA OBTENER EN SU EVALUACIÓN DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS OBTENGA CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN 5 DE 37, EN EL CUAL SE ASIENTA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE NO POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA EN SU INCISO J PAGINA SINALOA Y A LA CONVOCATORIA, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO 18 CAUSAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, ARTICULO 69 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE DESECHADA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA TÉCNICA 37.25 POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SERA OBTENER EN SU EVALUACIÓN DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS OBTENGA CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN 5 DE 37, EN EL CUAL SE ASIENTA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE NO POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA EN SU INCISO J PAGINA SINALOA Y A LA CONVOCATORIA, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO 18 CAUSAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, ARTICULO 69 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE **PUNTOS PUNTOS** INCUMPLIMIENTO AL ARTICULO 57 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS INCUMPLIMIENTO AL ARTICULO 57 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS

AQUELLAS QUE FUERON DECLARADAS SOLVENTES EN SU ASPECTO TÉCNICO, UNA VEZ VERIFIÇADO QUE LOS Ŝ ACTO CONTINUO SE PROCEDIÓ A REVISAR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS **PROPUESTAS ECONÓMICA** OBR

MMMM

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (이 생각하는 이 생각이 있다면서 이 생각이었다면서 이 생각이 있다면서 이 생각이 있다면서 이 생각이었다면서 이 생각이었다면서 이 생각이었다면서 이 생각이었다면서 이 생각이 있다면서 이 생각이 있다면서 이 생각이었다면서 이 생각이었 Página 13 de 20 SHAN (S) KARK

OBRAS
DO DE
AUSAS
VAGINA
UE NO
UEDEN
ITIDOS
SERA
37.25
OBRAS
DO DE
OBRAS



# ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41



CONTENER LOS ANEXOS ECÓNOMICOS SIGUIENTES: NO FUERON VIOLADOS SE PROCEDE A ABRIRLOS, A FIN DE REALIZAR SU REVISIÓN EXAUSTIVA, MISMAS QUE DEBERÁ





con las bases de la convocatoria, además se consideró:	:	Que los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción se determinaron o y rendimientos considerados como nuevos, y se tomaron como máximos los determinan los manuales de los fabricantes, así como las características ambientales zona donde se realizaran los trabajos;	Que los costos de la mano de obra considerados por el licitante son congruentes con el tal salarios y con los costos reales que prevalecen en la zona donde se ejecutarán los trabajos, y	Que los costos de los materiales considerados por el licitante son congruentes costos básicos y con las normas de calidad especificadas en la convocatoria.	Que los análisis de costos directos se estructuraron y determinaro las bases de la convocatoria, además se consideró:	Que los costos horarios por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción se obtuvieron por hora efectiva de trabajo y se presentan análisis para cada máquina o equipo, incluyendo los accesorios que tienen integrados;	Que el cargo por el uso de herramienta menor está incluido, y	ando los	Que los precios básicos de adquisición de los materiales considerados en los están dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado;	Que los costos directos están integrados con los correspondientes materiales, eq permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción;	Que los análisis de los precios unitarios están estructurados con costos financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales;	Obras Púbicas y Servicios Relacionados con las Mismas del
Idielite, se alloto el Illolito	ados de	determinaron con base en el precio o máximos los rendimientos que cas ambientales y topográficas de la	ntes con el tabulador de los os trabajos, y	ntes con la relación de los	inaron de acuerdo con	trucción se obtuvieron por , incluyendo los accesorios		factores de salario real a los	s análisis correspondientes	les, equipos de instalación	s directos, indirectos, de	l Estado de Sinaloa:
cumpie	3	Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
Este programa es público, aieno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa		Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	





b) Que para el análisis de los costos indirectos se consideraron adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales del licitante, los que comprenden únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia del contratista encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de la obra, y  c) Que no se incluyó ningún cargo que, por sus características o conforme a la convocatoria, deba pagarse aplicando un precio unitario específico;  v. Que el análisis, cálculo e integración del costo financiero se determinó de acuerdo con las bases de la convocatoria, además se verificó:
Que no se incluyó ningún cargo que, por sus características o conforme a la convocatoria, deba pagarse aplicando un precio unitario específico;  v. Que el análisis, cálculo e integración del costo financiero se determinó de acuerdo con las bases de la convocatoria, además se verificó:
a) Que los ingresos por concepto de anticipo consideran la periodicidad y su plazo de trámite y pago, Cumple Cumple deduciendo del monto de las estimaciones la amortización de dicho anticipo;
b) Que el costo del financiamiento está representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos;
c) Que la tasa de interés aplicable está definida con base en un indicador económico específico; Cumple Cumple
d) Que el costo del financiamiento es congruente con el programa de ejecución valorizado con montos <b>Cumple Cumple</b> mensuales, v
e) Que la mecánica para el análisis y cálculo del costo por financiamiento empleada por el licitante es congruente con lo establecido en la convocatoria;  Cumple
VI.       Que el cargo por utilidad fijado por el licitante se determinó de acuerdo con las bases de la convocatoria, se verifico:       Cumple       Cumple
VII. Que el importe total de la proposición es congruente con todos los documentos que la Cumple cumple
VIII. Que los programas específicos de erogaciones de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción y de instalación permanente, son congruentes Cumple con el programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos.



## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

# ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

OBRA
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41



CUMPLIR CON LAS BASES DE LICITACIÓN FUERON DESECHADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON: UNA VEZ EFECTUADA ÉSTA, A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y LAS QUE POR NO

EFECTUADA ÉSTA, A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PRELIMINARMENTE ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS. UNA VÉ

### LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS EN PRINCIPIO ACEPTADAS SON

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.
LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ	\$972,372.07
CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.	\$979,500.83

Y SUB-RUBROS Y DE ACUERDO A LA FÓRMULA DE PROPORCIONALIDAD QUE PARA EL EFECTO EMITIÓ LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, POR LOQUE DE ESTA APLICACIÓN SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS OBSERVANDO LOS LINEAMIENTOS DE LOS RUBROS SE OBTUVO LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN DE PUNTOS

49.64	CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.
50.00	LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ
LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	LICITANTE

siguiente fórmula: Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan al precio ofertado porcada licitante, la convocante aplicará

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

(ⓒ 꽃나타양) (ⓒ 꽃나타양) (ⓒ 꽃나타양) (ⓒ 꽃나타양) (ⓒ 꽃나타양) (ⓒ 꽃나타양) (ⓒ 꽃나타양)

Página 17 de 20



### H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÂN

# ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41



PPAj = 50(PSPMB/PPj) Para toda j = 1, 2,..n

PPAj = Puntuación o unidades Porcentuales a Asignar a la proposición "j" por el precio ofertado: Dónde:

PPj = Precio de la Proposición "j"; y

PSPMB = Proposición Solvente cuyo Precio es el Más Bajo:

El subíndice "j" representa a cada una de las proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación

LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS EN	PUNTOS OBTENIDOS EN	PUNTOS TOTALES
	LA EVALUACIÓN TÉCNICA	LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	
LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ	45.00	50.00	95.00
CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A.	40.58	49.64	90.22

### PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISION DE LA PROPUESTA ECONOMICA **NINGUNA EMPRESA FUE DESECHADA EMPRESAS Y CAUSAS**

Y ECONÓMICO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE SE Realizará el día 27 de agosto de 2018 a las 14:00 horas la sala de usos múltiples de la dirección de EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, ESTE COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL EMITIRÁ EL DICTAMEN TÉCNÍCO ESCOBEDO S/N, SEGUNDO PISO, EN LA COLONIA CENTRO, CULIACÁN, SINALOA OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SITO EN AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN Y CALLE MARIANO

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA, Y SE LEVANTA EL ACTA RESPECTIVA PARA QUE QUEDE COMO CONSTANCIA Y SE FIRMA DE CONFORMIDAD POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y LOS PROPONENTES QUE ASISTIERON

CULIACÁN, SINALOA A 12:00 DEL DÍA MIERCOLES 22 DEL MES DE AGOSTO DE 2018

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

(C) XCHOO (C) X 

Página 18 de 20





Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (ら 水中で) (	MIGUEL DÍAZ CAMPOS	LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ	CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA, S.A. DE C.V.	PROPONENTES	H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN  ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE  OBRA  PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41
fines distintos a los establecidos en el programa  (C) RULLON (C)					FIRMA	NAS CULIAGAN

m m m



## ACTA PRIMERA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-41



ING. CÉSAR SANCHEZ

MONTOXA

PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO
RESOLUTIVO DE OBRA

LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA OCHOA

SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA

LIC. SILVIA GONZALEZ

URQUIZA

VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO
RESOLUTIVO DE OBRA

8

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

(a) 12-176 (b) 12-176 (c) 12-176 (c

Página 20 de 20